PROCESO:	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 55/2019 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 356.785.
ASUNTO:	DICTAMEN PARA AMPLIACION DE MONTO DEL CONTRATO Nº 334/2020.
EXPED.:	SIMESE Nº 14130/2022.

DICTAMEN DOC N° 120/2022

Asunción, 22 de febrero de 2022.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES.

a) Contrato N° 334/2020, suscripto entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPYBS) y la firma KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES de Carlos Rubén Oviedo, en el marco de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 55/2019 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 356.785.

b) Nota del Proveedor KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES de Carlos Rubén Oviedo, de fecha 01 de febrero de 2022, de conformidad del proveedor.

c) Nota de la Dirección Administrativa Del Hospital San Jorge, de fecha 15 de febrero de 2022, donde se solicita la emisión de Dictamen de la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones – D.O.C.

d) Póliza de Seguros N° 0401013053/0401, de Patria S.A. de Seguros y Reaseguros.

2. NORMATIVA APLICABLE.

a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

b) Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 'DE CONTRATACIONES PÚBLICAS' Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".

c) Resolución DNCP N° 5695/19, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

d) Resolución S.G. N° 70/2022 del 14 de febrero de 2022 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURA LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACION Y SUBUNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACION DEL MINISTERIO DE

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.867

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 55/2019 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 356.785.
ASUNTO:	DICTAMEN PARA AMPLIACION DE MONTO DEL CONTRATO Nº 334/2020.
EXPED.:	SIMESE Nº 14130/2022.

DICTAMEN DOC N° 120/2022

SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES".

3. ANÁLISIS.

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa a las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales instancias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

Que, por Nota DA.H.S.J. N° 38/2022, de fecha 15 de febrero de 2022, la Dirección Administrativa del Hospital San Jorge - MSPYBS, solicitó la gestión de una adenda de ampliación de monto del Contrato Nº 334/2020, suscripto con la empresa KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES de Carlos Rubén Oviedo, en el marco de LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 55/2019 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 356.785.

Que, en la referida nota se informa que la modificación solicitada se justifica en los términos siguientes "el pedido obedece a la necesidad de contar con dicho servicio al ser esta, prioridad para el Hospital San Jorge - MSPYBS ...".

Que, según la Dirección Administrativa del Hospital San Jorge - MSPYBS, el monto a ser ampliado para el llamado en cuestión se detalla en la siguiente planilla;

ÍTEM	LOTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PROVEEDOR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL DE CONTRATO	MONTO TOTAL AMPLIADO
1	17	SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS	KAAVOTY SERV. INTEGRALES	4	156.250.369	3.281.257.749	625.001.476
TOTAL MONTO AMPLIADO: SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES, UN MIL, CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS.							625.001.476

Que, la propuesta de ajuste contractual fue sometida a consideración de la firma KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES de Carlos Rubén Oviedo, la cual prestó su conformidad a través de la nota de fecha 01 de febrero de 2022.

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 55/2019 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 356.785.
ASUNTO:	DICTAMEN PARA AMPLIACION DE MONTO DEL CONTRATO Nº 334/2020.
EXPED.:	SIMESE Nº 14130/2022.

DICTAMEN DOC N° 120/2022

Que, lo solicitado es viable en virtud a la Ley Nº 2051/03 - "De Contrataciones Públicas", Artículo 63.- CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS: "Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos". Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello. Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello." (sic).

Que, en este orden de ideas, conforme a las manifestaciones técnicas y las documentaciones remitidas por los responsables de la dependencia correspondiente, sin lugar a equívocos colegimos que se encuentran reunidos los requisitos fundamentales establecidos en la norma citada y la reglamentación aplicable al caso.

Que, la presente ampliación de monto no cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2022, por lo cual, la suscripción de la Adenda del Contrato N° 334/2020 con la firma KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES de Carlos Rubén Oviedo, estará supeditada a la emisión de la certificación presupuestaria de rigor;

Que, por Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES"

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

PROCESO:	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 55/2019 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 356.785.
ASUNTO:	DICTAMEN PARA AMPLIACION DE MONTO DEL CONTRATO Nº 334/2020.
EXPED.:	SIMESE Nº 14130/2022.

DICTAMEN DOC Nº 120/2022

Que, en base a lo expuesto y obrante en el expediente, se considera que se encuentran reunidos los requisitos y presupuestos legales para aprobar la suscripción de adenda de ampliación de monto del Contrato Nº 334/2020 en la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 55/2019 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 356.785.

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que, legal y reglamentariamente, le corresponden al destinatario de las mismas.

4. CONCLUSIÓN.

Conforme al análisis previo, se eleva a consideración la emisión de Resolución que autorice la ampliación de monto del Contrato Nº 334/2020, suscripto entre el proveedor KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES de Carlos Rubén Oviedo, y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPYBS), en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 55/2019 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 356.785,** conforme a los argumentos precedentemente expuestos.

ES NUESTRO DICTAMEN.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO POR: MARIA MERCEDES BENITEZ
FECHA: 22 FEB. 2022 HORA: 18:33
MSP BS - DOC
14130/22 FIRMA:

RECIBIDO
23-02-2022
DGAF
14130/22

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.